

LOS CONTRATOS MERCANTILES

¿QUÉ SON?

Los contratos mercantiles son acuerdos legales entre una empresa y un trabajador autónomo que se remuneran por comisión.

A diferencia de los contratos de trabajo ordinarios, el trabajador es totalmente independiente y no está obligado a seguir el método de trabajo de la empresa. El trabajador utiliza sus propios medios y su retribución varía en función de las comisiones obtenidas.

CARACTERÍSTICAS

El trabajador debe estar dado de alta en el Régimen Especial de Autónomos (RETA).

La empresa no cotiza por este trabajador, por lo que no hay indemnización al finalizar el contrato ni finiquito, bajas, subsidios o vacaciones.

No hay nóminas o salario; el trabajador cobra por comisión y emite una factura que la empresa paga según lo acordado.

DIFERENCIAS CON EL CONTRATO LABORAL

En un contrato mercantil, el trabajador se da de alta en el Régimen Especial de Autónomos, mientras que en el contrato laboral se incorpora al régimen general de la Seguridad Social con un salario fijo.

No hay obligación de seguir el método de trabajo de la empresa en un contrato mercantil, a diferencia del contrato laboral.

VENTAJAS DEL CONTRATO MERCANTIL

Para las empresas: No asumen costes fijos de personal y solo pagan en función de las ventas.

o Para los trabajadores: Pueden vender más de un producto en diferentes empresas y comisionar más que un trabajador con una nómina estable.

LOS CONTRATOS MERCANTILES

DIFERENCIAS ENTRE CONTRATOS MERCANTIL Y LABORAL

Presentan diferencias significativas en términos de naturaleza, derechos y obligaciones. El contrato laboral implica una relación de subordinación y ofrece más protección al trabajador, mientras que el contrato mercantil es más flexible pero carece de garantías laborales. Es importante elegir el tipo de contrato adecuado según las circunstancias y necesidades específicas

CONTRATO LABORAL

Relación de Subordinación:

En un contrato laboral, existe una relación de subordinación entre el empleador y el trabajador. El empleador dirige y organiza la actividad, mientras que el trabajador sigue sus órdenes.

Derechos Laborales:

El trabajador tiene derechos como salario fijo, vacaciones remuneradas, indemnización por fin de contrato y otros beneficios sociales.

Alta en la Seguridad Social:

El contrato laboral se registra ante el Servicio Público de Empleo Estatal y conlleva el alta en el Régimen General de la Seguridad Social.

CONTRATO MERCANTIL

Independencia:

En un contrato mercantil, el profesional es independiente y presta servicios con medios y organización propios.

Facturación y Comisión:

El trabajador emite facturas por sus servicios y recibe una comisión o remuneración pactada.

Flexibilidad:

El contrato mercantil ofrece mayor flexibilidad en términos de horarios y formas de trabajo.

Sin Garantías Laborales:

No hay indemnización al finalizar el contrato ni derechos laborales como vacaciones o prestaciones.

LOS CONTRATOS MERCANTILES: TIPOS DE CONTRATOS

Estos son algunos de los tipos de contratos mercantiles, cada uno de ellos con sus propias características y requisitos legales.

CONTRATO...	ES...	EJEMPLO
DE COMPRAVENTA	Es uno de los más representativos de los contratos mercantiles. Implica la transferencia de bienes o servicios a cambio de un precio.	Comprar y vender productos en una tienda.
DE COMISIÓN MERCANTIL	El comisionista actúa en nombre y por cuenta del comitente. Recibe una comisión por las operaciones realizadas.	Un agente de ventas que recibe una comisión por cada venta realizada.
DE CONSIGNACIÓN O ESTIMATORIO	El consignatario recibe bienes para venderlos a terceros. Si no se venden, se devuelven al consignador.	Un distribuidor que coloca productos en tiendas y recibe una parte de las ventas.
DE DEPÓSITO	El depositario guarda bienes de otra persona. No se transfiere la propiedad, solo la custodia.	Almacenar mercancía en un depósito
DE EDICIÓN	El editor se compromete a publicar una obra. El autor cede los derechos de reproducción.	Publicar un libro
DE FIANZA DE EMPRESA	El fiador garantiza el cumplimiento de las obligaciones de una empresa.	Avalar el pago de una deuda comercial
DE PRÉSTAMO Y CONTRATO DE SEGURO	El préstamo implica la entrega de dinero con la obligación de devolverlo. El seguro cubre riesgos mediante el pago de una prima.	Obtener un préstamo bancario o contratar un seguro de vida.